

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14703 *Resolución de 30 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Arzúa (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 117, de 23 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de percusión de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 120, de 30 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arzúa, 30 de junio de 2026.—El Alcalde, Xoán Xesús Carril Ramos.